



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 173 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120190060500	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Diego Alonso Restrepo Hernandez	28/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20228408900120210051400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	William Mena Sanguino	28/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120210030300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Jorge Andres Torregano Cuello	28/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20228408900120210031100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Olides Ibeth Avendaño Robles	28/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

12cb528c-5ee8-4dbb-b1c0-5b9df42d777f